

XXV SEMINARIO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS

Reforma constitucional y Estado Autonómico

**TOLEDO,
CIUDAD REAL, CUENCA Y
ALBACETE**

12 y 13 de marzo de 2015

**DIRECTORES: LUIS ORTEGA
ISAAC MARTÍN**

**UNIVERSIDAD
DE
CASTILLA-LA MANCHA**

MATRÍCULA Y LUGAR DE LAS SESIONES

Las sesiones del Seminario se desarrollarán en Toledo, si bien serán retransmitidas por videoconferencia en Albacete, Cuenca y Ciudad Real. La matrícula está abierta a juristas interesados en el tema, a todos los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha de cualquiera de las Facultades y Escuelas de la misma, así como al público, en general. Puede formalizarse en la Unidad de Apoyo a la Docencia de los distintos Campus Universitarios de Toledo, Cuenca, Ciudad-Real y Albacete. El plazo de matriculación estará abierto del 23 de febrero al 12 de marzo, inclusive. El precio de matrícula es de 15 €.

La asistencia será reconocida con 0,5 créditos de optatividad en Grado o 1 crédito de libre configuración.

TOLEDO: Aula Magna
CIUDAD REAL: Aulario 2.14
CUENCA: Audiovisuales (edif. Gil de Albornoz)
ALBACETE: Empresariales

Más información en: cde@uclm.es

Jueves, 12 de marzo

10.00 h. Recogida de documentación

10.30 h. Inauguración.

11.00 h. **Primera Ponencia:** "Reforma constitucional y Estado Autonómico"

D. Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid.

11:45 h Descanso

12:00 h. **Segunda Ponencia:** "El referéndum consultivo como problema constitucional"

D. Juan José Solozábal, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Madrid.

12.45 h. **Tercera ponencia:** "Estado Social y niveles territoriales de gobierno"

D. José Esteve Pardo, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Barcelona.

13:30 h. **Tercera Ponencia:** "La evolución de lo básico en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional"

D. Luis Ortega, Catedrático de Derecho Administrativo de la UCLM. Magistrado del Tribunal Constitucional.

16.30 h. **Cuarta Ponencia:** "Pluralismo territorial y democracia"

D. Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada.

17.30 h **Mesa Redonda:** "Algunas reflexiones compartidas sobre el momento actual del Estado autonómico"

Participan: *D. Luis Ortega*.

D. Juan José Solozábal

D. Francisco Balaguer

Viernes, 13 de marzo

10.00 h. **Quinta Ponencia:** "Cataluña y las demás Españas"

D. Santiago Muñoz Machado, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.

10.45 h. **Sexta ponencia:** "Referéndum soberanista y Constitución española"

D. Eliseo Aja Fernández, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona.

11:30 h Descanso

11.45 h. **Séptima ponencia:** "El desarrollo autonómico de la LRSAL"

D. Marcos Almeida Cerredá, Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Santiago de Compostela.

12:30 h. **Octava ponencia:** "Régimen local y reforma constitucional"

D. Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

13.15 h. **Clausura**



Cortes de
Castilla-La Mancha